



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE**

---

En Llano de Brujas, a quince de junio de dos mil veinte, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Llano de Brujas, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Zapata Martínez, asistido por la Secretaria-Administradora D<sup>a</sup> Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D<sup>a</sup> Ana Zapata Ros

D<sup>a</sup> Josefa Baños Muñoz

D<sup>a</sup> María Fuensanta Sánchez Piqueras

Por el Grupo Municipal PSOE:

D<sup>a</sup> Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

D. Francisco Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo Municipal VOX:

D. Francisco González Vidal

Por la Asociación de Vecinos de Llano de Brujas:

Eduardo Hernández Cuenca

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Pedro Norberto Riquelme Valera

El número total de vocales asistentes es de 9.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente pide un minuto de silencio por la víctimas del COVID-19 y comenta que se trata del primer pleno presencial del Ayuntamiento de Murcia tras el inicio de la pandemia, procediendo seguidamente a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



## 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales el acta de la sesión ordinaria de fecha nueve de marzo de dos mil veinte, recibida conjuntamente con la convocatoria de la sesión. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

Antes de continuar, el Sr. Presidente informa que D. Pedro Norberto Riquelme Valera del Grupo Ciudadanos, ha presentado su acta de dimisión, por lo que será sustituido en breve.

## 2. INFORME DE GASTOS

Junto con la convocatoria se remite relación de gastos, no habiendo ninguna observación.

Anexo nº 1

## 3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

### Mociones del grupo PP:

#### 3.1 Instalación toldo sombraje en Plaza Ángel García Lidón (entrada Centro Médico)

El Sr. Presidente informa que el proyecto está muy avanzado y se dispone de la autorización del Servicio Murciano de Salud, procediendo a explicar las características del toldo.

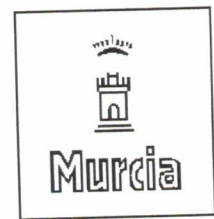
D. Francisco González del Grupo Vox propone votar la moción una vez, ya que el Grupo PSOE ha presentado la misma moción, además pregunta porque hay que votarlo en pleno si ya está todo visto, a los que el Sr. Presidente responde que para su ejecución es necesario aprobarlo en Pleno, ya que hasta el momento no se tiene conocimiento del importe, decidiéndose votar por separado la moción del grupo PSOE, ya que lleva otro punto. El Sr. González propone la siguiente enmienda a la moción "Que la instalación del toldo se haga con fondos del Ayuntamiento de Murcia".

El Sr. Presidente comenta que la instalación del toldo será más rápido si se hace con fondos de la Junta Municipal.

Seguidamente se procede a votar la enmienda propuesta por el D. Francisco González del Grupo Vox "Instalación de toldo sombraje en Plaza Ángel García Lidón (entrada Centro Médico) con fondos del Ayuntamiento"

Votos a favor: 1 (VOX) = 1

Votos en contra: 4 (PP) + 3 (PSOE) = 7



No se aprueba la enmienda, pasando a continuación a votar la moción del Grupo Popular, que queda aprobada por unanimidad.

Anexo nº 2

### **Moción del grupo VOX:**

#### **3.2 Pintar paso de cebra en Calle Mayor a la altura del Carril de los Bravos y colocación espejo vial en el cruce de Brazal del Salar con Avda. Silva Muñoz**

D<sup>a</sup> Francisco González procede a la lectura de la moción, tras finalizar el resto de grupos muestra su apoyo y sometiéndose a votación se aprueba por unanimidad.

Anexo nº 3

### **Mociones del grupo PSOE:**

#### **3.3 Nueva distribución del gasto destinado a fiestas**

Dña. Susana Gómez procede a la lectura de la moción, una vez finalizada el Sr. Presidente informa que esta de acuerdo y ya se está haciendo, ya que ha realizado gastos para ayuda en alimentos que repartirá Cáritas, además está previsto realizar un cine de verano en la plaza durante el mes de julio, el cual se extenderá al mes de agosto, en función de su aceptación. Además para el mes de octubre se está pensando en la realización de una serie de actividades infantiles, no obstante la Junta está abierta a recibir propuestas.

Dña. Susana aclara que la moción va enfocada a abrir un proceso participativo entre Junta Municipal y asociaciones para recabar ideas. Consultados los portavoces de los grupos muestran su apoyo.

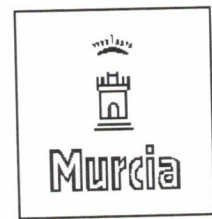
La moción se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 4

#### **3.4 Instalación de instalación eléctrica en CEIP Juan Carlos I**

Dña. Susana Gómez procede a su lectura y tras la misma se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente informa que se ha aprobado una inversión de 45.000 euros para reparación de los aseos de las niñas y del tejado y pone en conocimiento de los miembros que la Junta Municipal ha invertido en el colegio haciendo un huerto escolar, colocando la valla de detrás colegio, colocando puerta con mando a distancia, colocando vallas para evitar que los niños se suban al tejado, en resumen, la Junta va haciendo todo lo que el colegio le va requiriendo.



Anexo nº 5

### **3.5 Colocación de sombraje y bancos en la puerta del Centro de Salud**

Tras la lectura de la moción, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 6

### **3.6 Limpieza margen Llano de Brujas en Orilla del Azarbe**

Una vez leída la moción, el Sr. Presidente pregunta si se refieren a limpieza a efectuar por barrenderos o a desbroce, aclarando que se trata de desbroce, contesta que se hará junto con otras zonas que también lo necesitan

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 7

## **4. INFORME DEL PRESIDENTE**

El Sr. Presidente comenta que se está haciendo el pleno cumpliendo todas las medidas de seguridad y que deben de dar ejemplo a los vecinos; asimismo felicita a los vecinos de la pedanía porque según los informes realizados, ha sido una de las menos afectadas.

Informa de la existencia de un problema importante relacionado con el depósito de basuras, que afecta en general a todas las pedanías y que considera de vital importancia la intervención policial para su erradicación.

Están previstas actuaciones en la plaza de cuenta-cuentos, magia, teatro y eventos para niños, así como la proyección de cine de verano durante el mes de Julio y dependiendo de su aceptación, se ampliará al mes de agosto.

## **5. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA**

Fdo: Jesus Zapata Martínez

Fdo: Concepción Muñoz Marín

Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920190039266	AD	10/03/2020	2018 2 928 2 1	1.711,91	URBANIZACIONES DE MURCIA, S.L.	colocación de valla de protección de hierro redondo hueco en merancho Vereda del Merancho en Llano de Brujas	220190089920
920200005505	AD	06/03/2020		363,00	TRULLAS MUÑOZ, JOSE SERVICIOS Y	LLANO DE BRUJAS. SUMINISTRO MAPAS INFORMATIVOS LLANO DE BRUJAS ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200009128
920200005506	AD	06/03/2020		1.677,18	MANTENIMIENTOS	LLANO DE BRUJAS. REPARACIONES VESTUARIOS Y OTROS	220200009129
920200005507	AD	06/03/2020	2019 2 928 1 1	532,40	NEXT COLOR, S.L.U. SERVICIOS Y	INSTALACIONES C.F. LLANO DE BRUJAS ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200009130
920200005510	AD	06/03/2020	2019 2 928 1 1	4.983,13	MANTENIMIENTOS	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ALFALTO EN CARRIL ALEJOS	220200009131
920200005511	AD	06/03/2020	2019 2 928 1 1	4.988,83	JS ASFALTOS, SLU	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ALFALTO EN CARRIL ALEJOS	220200010585
920200005666	AD/	09/03/2020	2019 2 928 1 1	-4.988,83	JS ASFALTOS, SLU	LLANO DE BRUJAS. ALQUILER CARROZA BANDO DE LA HUERTA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200010586
920200005667	AD	09/03/2020		968,00	MONTI DISEÑO, S.L.U.	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN BORDILLO Y ACERA CON VADO EN C/ACEQUIA ALJADA	220200010587
920200005670	AD	09/03/2020	2019 2 928 1 1	969,21	SISMACOL S.L. TRANSFORMACION Y ESTAMPACION	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN VADO CALLE MAYOR	
920200005674	AD	09/03/2020	2019 2 928 1 1	1.462,89	PRODUCCIONES S.L. SERVICIOS Y	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN PINTADO Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL CALLE ACEQUA ALJADA (FRENTE PIZZERIA COLEGA)	
920200005676	RC	09/03/2020	2019 2 928 1 1	696,94	MANTENIMIENTOS SERVICIOS Y	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN PINTADO Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL CALLE ACEQUA ALJADA (FRENTE PIZZERIA COLEGA)	220200010588
920200005683	RC/	09/03/2020	2019 2 928 1 1	-696,94	MANTENIMIENTOS SERVICIOS Y	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN PINTADO Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL CALLE ACEQUA ALJADA (FRENTE PIZZERIA COLEGA)	220200013190
920200005684	AD	09/03/2020	2019 2 928 1 1	696,94	MANTENIMIENTOS	LLANO DE BRUJAS. ARREGLO FLORAL JUEVES SANTO Y VIERNES	
920200006464	AD/	17/03/2020		-2.904,55	LAZARO SANCHEZ, JOSE MARIA	SANTO ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200028537
920200009863	RC	17/04/2020		891,00	AUTOBUSES MAR MENOR, S.L.	LLANO DE BRUJAS. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO FACTURA 2019/24186 IMPORTE 891,00 ¿ AUTOBUSES	220200024299
920200010592	AD	23/04/2020	2019 2 928 1 1	1.847,67	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN DE ACERA EN CALLE SILVA	

ANEXO I

920200010851	AD	27/04/2020	2019 2 928 1 1	907,50	JS ASFALTOS, SLU	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ASFALTO EN CARRIL ORILLA DEL MERANCHO	220200036554
920200012171	AD	08/05/2020	2019 2 928 1 1	4.996,09	JS ASFALTOS, SLU	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ASFALTO CALLE LOS BRABOS	220200027347
920200012533	AD	12/05/2020	2019 2 928 1 1	1.847,67	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN DE ACERA C/SILVA MUÑOZ	
920200012590	AD/	13/05/2020	2019 2 928 1 1	-1.847,67	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN DE ACERA C/SILVA MUÑOZ	
920200014148	AD/	22/05/2020		-968,00	MONTI DISEÑO, S.L.U.	LLANO DE BRUJAS. ALQUILER CARROZA BANDO DE LA HUERTA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200031047
920200014522	AD	26/05/2020		1.193,67	SISMACOL S.L.	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN DE ACERA EN CALLE MAYOR Nº	220200033678
920200015027	AD	29/05/2020	2019 2 928 1 1	1.431,22	INGENALIUM, S.L.	LLANO DE BRUJAS. INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VEREDA DE LOS ZAPATAS Nº 16 B	
920200015264	AD	01/06/2020	2019 2 928 1 1	317,17	LUMEN ELECTRICAS, S.L.	LLANO DE BRUJAS. INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRIL LOS MAJOS	
920200015740	AD	04/06/2020		2.499,08	FRAJAVI SL	928.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.PMPAL	
920200015817	AD	04/06/2020		2.499,37	S.L.	ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL	
					SUPERMERCADO MARIOLA,	928.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL	
						ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL	



## Junta Municipal de Llano de Brujas.

El Portavoz Vocal del grupo Partido Popular de la Junta Municipal de Llano de Brujas, presenta al Pleno Ordinario del mes de junio para su debate y aprobación la siguiente.

### MOCIÓN

Solicito a la junta municipal la instalacion de un toldo sombraje en la plaza Angel Garcia Lidon a la entrada del centro medico para acondicionar sombraje para nuestros vecinos ya que la espera de los pacientes se hace en la calle.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo del Partido Popular presenta su aprobación la adaptación del siguiente **ACUERDO:**

Instar a la junta municipal a su aprobacion.

En Llano de Brujas, a 10 de junio de 2020

**Fdo. Jesús Zapata Martínez**  
**Portavoz Grupo Partido Popular.**

ANEXO II

# VOX



D. Francisco González Vidal, vocal del partido Vox en la pedanía de Llano de Brujas, desea someter a la consideración del pleno, para su debate y aprobación, la moción relativa a la instalación de un paso de cebra en la Calle Mayor, de forma que los vecinos que usan las paradas de autobús a la altura del Carril Los Bravos, puedan cruzar por el mismo, según el sentido de su marcha y la instalación de un espejo vial en la esquina de la Calle Brazal del Salar con Av. Silva Muñoz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entiendo que los vehículos que atraviesan Llano de Brujas, en dirección Santa Cruz, aceleran su vehículo una vez que han sobrepasado la zona del casco urbano, superando los límites de velocidad establecidos y regulados para dicho tramo; así como los que vienen de Santa Cruz hacia Llano de Brujas, dado que yo mismo he podido comprobar que el paso de cebra que hay a la altura del supermercado Mariola, aunque es respetado, algunos vehículos vienen lanzados cuando llegan a él.

Como quiera que los vecinos que usan las paradas de autobús, son peatones y circulan a pie cuando se dirigen a las mencionadas paradas, sería una muy buena herramienta para ellos disponer de un paso de cebra, para facilitarles cruzar la calle según necesiten coger el autobús en un sentido u otro.



ANEXO III



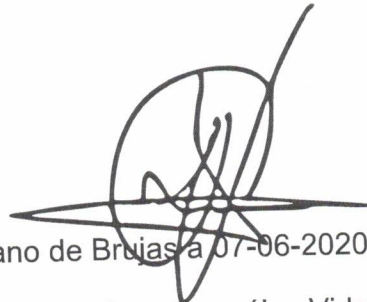
Como podemos comprobar en la imagen que se adjunta, las dos paradas están justamente una enfrente de la otra y no hay paso de cebra que las una para seguridad de los peatones que se desplazan de la una a la otra.

Por otro lado, en la intersección comprendida entre las Calles Virgen de las Lágrimas con Av. Silva Muñoz, al incorporarnos a esta última desde Calle Virgen de las Lágrimas, se produce un punto ciego de forma que los vehículos que efectúan su STOP, no ven si por la derecha llegan coches o incluso peatones, a no ser que saquen el morro del coche de forma peligrosa al interior de Av. Silva Muñoz, por lo que entiendo que sería una buena medida la instalación de un espejo al final de la calle Brazal del Salar, de forma que los vehículos que hacen su STOP en Calle Virgen de las Lágrimas, tengan visibilidad a través del espejo de los vehículos que les vienen desde el Restaurante Orenes en dirección al centro del pueblo.

Por todo ello y con la intención de resolver estos dos problemas, tanto de paso de cebra como de señalización con espejo, solicitados a este vocal por parte de varios vecinos, desde Vox **pedimos:**

**PRIMERO:** Que se pinte un paso de cebra en la Calle Mayor a la altura del Carril de los Bravos, para que los vecinos que usan el autobús puedan cruzar por él, según usen la parada en un sentido u otro.

**SEGUNDO:** Que sea colocado un espejo vial en el cruce de Brazal del Salar con Av. Silva Muñoz y orientado para facilitar su incorporación a la vía, a los vehículos que hacen su STOP en Calle Virgen de las Lágrimas.



Llano de Brujas a 07-06-2020

Fdo. Francisco González Vidal

Vocal Grupo Vox



El portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas ,  
presenta al pleno del 15 De Junio de 2020, la siguiente moción:

## "SOBRE LA NECESIDAD DE NUEVA DISTRIBUCION DEL GASTO DESTINADO A FIESTAS"

La llegada de la crisis sanitaria del Covid-19 a nuestras vidas, va a determinar un cambio total de la vida de nuestros vecinos y vecinas, así como un cambio en cuanto a las prioridades que entendemos deben acometerse desde esta Junta Municipal.

Actualmente nos encontramos con que prácticamente se han suspendido todas las fiestas.

Por ello, desde el Grupo Socialista entendemos que las partidas destinadas a la celebración de fiestas, deben de ser cambiadas y dirigidas a otros fines, de índole social, sanitario, educativo o análogo, ya que dicho gasto ante todo debe tener como fin último el ayudar a nuestros vecinos y vecinas.

**Por todo ello, se lleva al Pleno el siguiente acuerdo:**

- 1- Abrir un proceso participativo de toda la junta municipal y las asociaciones de nuestro pueblo para reinvertir el dinero que no se va a emplear en las diversas fiestas del año 2020, y así paliar las graves consecuencias que la crisis sanitaria del COVID-19 está causando en materia socio-económica entre nuestros vecinos y vecinas,

ANEXO IV

priorizando en todo lo posible el gasto de índole social, sanitario, educativo o análogo.

**En Llano de Brujas a 10 de Junio de 2020.**

D<sup>a</sup>. Susana Gomez García



Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.



El portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas ,  
presenta al pleno del 15 De Junio de 2020, la siguiente moción:

## “ ESTUDIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA COLEGIO JUAN

### CARLOS I.

Para los padres una de las tareas mas importantes es la educación de sus hijos.

El colegio Juan Carlos I tiene más de 40 años y es por ello que su instalación eléctrica se a quedado obsoleta junto a su cometida.

Ante la queja de multitud de padres por las temperaturas que tienen sus hijos en las aulas, de las cuales se encuentran sin climatización adecuada.

Hace dos años el AMPA del colegio trasladó el problema a la conserjería de educación para poder poner aparatos de aire acondicionado, el cual observaron que antes de cambiar la cometida debía realizarse un estudio de la instalación del centro por técnicos del AYTO. de Murcia, se le comunicó a dicho Ayuntamiento y pasados dos años todavía no se han recibido noticias.

Por todo ello se lleva a pleno, el siguiente acuerdo:

1. Instar a la concejalía de educación del Ayuntamiento de Murcia a realizar en la mayor brevedad posible dicho estudio de la instalación eléctrica del colegio Juan Carlos I, para así seguir con el proceso de cambio de cometida y posterior climatización de las aulas.
2. Que se informe a esta junta municipal todas las actuaciones respecto de la presente moción se lleven a cabo.

En Llano de Brujas a 10 de Junio de 2020.

D<sup>a</sup>. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO V



El portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas ,  
presenta al pleno del 15 De Junio de 2020, la siguiente moción:

**“COLOCACIÓN DE SOMBRAJE Y BANCOS EN LA PUERTA DEL  
CENTRO DE SALUD DE LLANO DE BRUJAS”**

Esta gran Crisis sanitaria del covid-19 nos a traído muchas consecuencias y cambios en nuestra vida diaria. Nos a enseñado a vivir sin algunas cosas pero también nos a enseñado a lo que si nos hace falta.

Nuestro centro de salud carece de voladizo a su entrada, todo este tiempo del covid-19 los usuarios han tenido que estar esperando en la puerta. Es incomodo no tener donde refugiarse ni cuando llueve ni con las fuertes temperaturas que sufrimos en nuestra región.

Al mismo tiempo que la necesidad de algún banco más para las personas de avanzada edad o personas que se encuentran mal poder tener un lugar fuera donde sentarse.

Por ello se lleva a pleno, el siguiente acuerdo:

1. Instar a esta junta municipal a la colocación de un sombraje y bancos en la puerta del centro de salud de Llano de Brujas.

**En Llano de Brujas a 10 de Junio de 2020.**

D<sup>a</sup>. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO VI



El portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas ,  
presenta al pleno del 15 De Junio de 2020, la siguiente moción:

**“ Limpieza margen Llano de Brujas en Orilla del Azarbe”**

Es sabido que la Orilla del Azarbe pertenece a varias pedanías, entre ellas Llano de Brujas, el presidente de la asociación de vecinos dela Orilla del Azarbe nos traslada las quejas de sus vecinos, por la dejadez y falta de limpieza que vienen recibiendo en el margen perteneciente a Llano de Brujas.

Por ello se lleva a pleno, el siguiente acuerdo:

1. Instar a esta junta municipal a realizar la limpieza de todo el margen perteneciente a Llano de Brujas.

**En Llano de Brujas a 10 de Junio de 2020.**

D<sup>a</sup>. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO VII